

Santiago de Cali, febrero 22 de 2023

Doctor
FERNANDO CÉSPEDES MARTINEZ
Gerente General
IMPRETICS E.I.C.E.
Ciudad

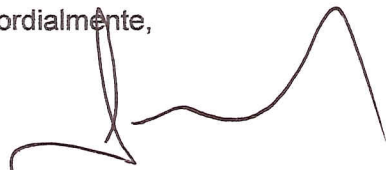
Asunto: Informe Evaluación Control Interno Contable Vigencia 2022

Reciba un cordial saludo,

Se anexa al presente el informe de la Evaluación del Control Interno Contable que se adelantó en IMPRETICS E.I.C.E., atendiendo lo dispuesto en la Resolución No 193 de 5 de mayo de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable". Igualmente quiero informar que el cuestionario, fue rendido a través del aplicativo CHIP a la Contaduría General el pasado 20 de febrero de 2023.

Con lo anterior, se solicita la formulación del respectivo plan de mejoramiento interno con el fin de subsanar las causas que dieron origen a las observaciones planteadas en cada uno de los ítems del formulario de evaluación cuantitativa de control interno contable, como también en la evaluación cualitativa, específicamente en las debilidades y avances y mejoras. Así mismo tener en cuenta las recomendaciones que hace la Oficina de Control Interno, en aras de mejorar el proceso contable de la Entidad.

Cordialmente,



Jorge Arley Piedrahita Rodríguez
Jefe de Control Interno

Uemy
IMPRETICS E.I.C.E
22 feb/23

Anexo: Informe Evaluación Control Interno Contable Vigencia 2022
Reporte de envío a la CGN

Copia a: Archivo

INFORME DE EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

Presentación

La oficina de Control Interno, en cumplimiento de el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023 y de sus funciones, especialmente la de “Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema Institucional de Control Interno”, presenta el Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Vigencia 2022 de IMPRETICS E.I.C.E.

El informe se estructura en seis capítulos. En el primero se enuncian las generalidades, en el segundo el alcance de la evaluación, en el tercero el fundamento normativo, en el cuarto la metodología, en el quinto los resultados de la evaluación cuantitativa y en el sexto los resultados de la evaluación cualitativa, que contiene: las fortalezas, las debilidades, los avances y mejoras, y por ultimo las recomendaciones.

La Oficina de Control Interno, desarrolla un conjunto de estrategias y acciones que permiten contribuir, desde la evaluación del Sistema de Control Interno y de la Evaluación del Control Interno Contable a la consolidación, afianzamiento y sostenibilidad de los propósitos de IMPRETICS E.I.C.E. en el marco del Plan Estratégico 2020 – 2023.

1. Generalidades

1.1 Objetivo

Presentar los resultados del Informe de Evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2022 de IMPRETICS E.I.C.E., evaluar el grado de aplicación de los procedimientos diseñados para la implementación de los controles asociados a las actividades del proceso contable para determinar el cumplimiento de las políticas, normas generales, técnicas, y difusión de estados contables e informes complementarios.

2. Alcance

La evaluación corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2022, para lo cual se radico el oficio el pasado 6 de febrero con el fin de solicitar los documentos y soportes requeridos; siendo el pasado 8 de febrero atendida la Oficina de Control junto con el equipo de apoyo en la Oficina del área financiera para iniciar la respectiva evaluación.

3. Fundamento Normativo

- Constitución Nacional de Colombia, 1991, artículos 209 y 269
- Ley 87 de 1993 que en el artículo 3. establece *“El Sistema (Institucional) de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad.”*
- Ley 489 de 1998 que en el artículo 27 establece *“Crea el Sistema Nacional de Control Interno, conformado por el conjunto de instituciones, instancias de participación, políticas, normas, procedimientos, recursos, planes, programas, proyectos, metodologías, sistemas de información, y tecnología aplicable, inspirado en los principios constitucionales de la función administrativa cuyo sustento fundamental es el servidor público.”*
- Decreto 1083 de 2015 que en el artículo 2.2.17.7 establece las *“Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno”*
- Resolución 139 de 2015 de la CGN *“Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y que define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco”*
- Resolución 414 de 2014 de la CGN *“Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones”*
- Resolución 193 de 2016 de la CGN *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.”*
- Resolución 426 de 2019 de la CGN *“Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.*

4. Metodología

Para la evaluación del control interno contable se aplicó la metodología establecida en el numeral cuarto del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución No. 193 de 2016 “Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable”, formulario de valoración cuantitativa y cualitativa, se aplicaron normas de auditoría general aceptadas, se verificó y confrontó algunos documentos como la caracterización del proceso de gestión financiera, mapa de riesgos, plan institucional de capacitación, estados financieros publicados, página web de la entidad, entre otros.

Así mismo el 18 de enero se realizó entrevista al personal del área financiera de la entidad con el objetivo de determinar la aplicabilidad de los procesos contables.

5. Resultados de la Evaluación Cualitativa

Una vez aplicada la metodología descrita anteriormente para la información contable se estableció que el control interno contable en IMPRETICS E.I.C.E., en los aspectos evaluados para el año 2022, se encuentra en un nivel EFICIENTE con un puntaje de 4.27 en una escala de 1 a 5.

6. Resultados de la Evaluación Cualitativa

6.1 Fortalezas

La actualización del software contable. El fortalecimiento de la infraestructura de la entidad y la creación de procesos y procedimientos para el área.

6.2 Debilidades

- Falta de implementación del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo de la resolución 193 de 2016.
- La entidad no ha establecido el procedimiento para la elaboración, seguimiento y monitoreo de los planes de mejora, con ocasión de los hallazgos de auditoría interna, y externa, no cumpliendo con lo establecido en el criterio de la pregunta 2 del cuestionario de control interno contable anexo a la Resolución 193 de 2016 de la CGN, especialmente en cuanto a implementar estas herramientas ante observaciones o hallazgos provenientes de controles externos como la Revisoría Fiscal.
- En el plan institucional de capacitación de la vigencia 2022 de la entidad, no evidencia la inclusión de capacitaciones en materia contable, financiera o tributaria que incluyera a personas del proceso contable.
- Los responsables de llevar y procesar la contabilidad de la entidad no aplican el formulario de evaluación del control interno contable periódicamente, con el propósito de materializar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso contable.

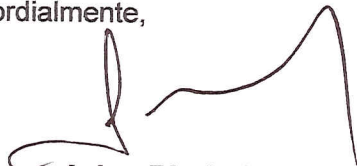
6.3 Avances y mejoras en el proceso contable

Existen avances y mejoras en el proceso contable, aunque no se suscribieron planes de mejora con base a la evaluación del control interno contable del año 2021 que realizó la Oficina de Control Interno. La entidad tiene definidas las políticas contables y construyó los procesos y procedimientos del área los cuales fueron aprobados por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su socialización con el personal involucrado.

6.4 Recomendaciones

- Implementar las políticas de operación para la ejecución del proceso contable.
- Implementar el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- Elaborar el procedimiento para la elaboración, seguimiento y monitoreo de los planes de mejora y suscribir los respectivos planes cuando aplique.
- capacitar al personal del proceso contable en asuntos de su competencia.
- Realizar seguimiento a ejecución del riesgo de índole contable.
- Definir los lineamientos para la segregación de funciones en el proceso contable
- Revisar e implementar el procedimiento para el cierre fiscal de cada vigencia
- Implementar las actividades de control para cada uno de los riesgos del proceso contable (riesgos de corrupción y de gestión)
- Realizar las autoevaluaciones correspondientes del proceso contable.

Cordialmente,



Jorge Arley Piedrahita Rodríguez
Jefe de Control Interno

**132976000 - Imprenta Departamental del Valle del Cauca
GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO	CALIFICACION TOTAL
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,27
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se encuentran las políticas contables definidas y se aplican en su medida según la normatividad.	0,93	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	se trata de poner en conocimiento pleno todas las políticas contable.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, las políticas están adaptadas según la necesidad y normatividad aplicable.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Si, las políticas están adaptadas según la necesidad y normatividad aplicable.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se presenta la información financiera lo más clara posible		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	En los procedimientos elaborados se tienen en cuenta algunas recomendaciones derivadas de las auditorías internas y externas estableciendo el proceso de adaptación de la entidad, y en su medida se presentan los planes de mejoramiento.	0,86	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	PARCIALMENTE	Se pone en evidencia los procesos y planes de mejoramiento que se vienen realizando en la entidad y se trabaja para la construcción de los manuales de procedimientos.		

1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La entida hace seguimiento a estos planes establecidos		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	PARCIALMENTE	Las políticas contables estan definidas y la entida esta en el proceso de implementacion de estos manuales por area y de su respectiva socializacion con el personal encargado.	0,60	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	la entida esta en el proceso de implementacion de estos manuales por area y de su respectiva socializacion con el personal encargado. la entidad cuenta con sus políticas contables y esta en proceso del manual de cartera esta parte si se socializa con el personal de esta area.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Estan identificados algunos documentos, pero la entida esta en proceso de organizaci3n		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACI3N DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	La entidad esta en el proceso de ajuste e implementaci3n de los documentos		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACI3N DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	si, si existe estos reposan en el area financiera.	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	si se ha socializado y el proceso esta a cargo de un lider de area que es el que tiene la responsabilidad de observar , analizar y aprobar los procedimientos de acorde con las normas establecidas y por otra parte se esta en el proceso de socializacion		

			para conocimiento de estos instrumentos al resto del personal de la entidad.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	si, se verifican los procedimientos y sus resultados de estos procesos.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	si , si existe.	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	si, se socializan.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	si, si se verifican.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	las directrices las hay, los procedimientos tambien, pero aveces el personal involucrado es suficiente en el proceso.	0,88	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	si, se socializa y se trata de realizar los procedimientos a cabalidad.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	si, se verifica .		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	si, se cuenta con lineamientos, ademas tenemos normas y procediminetos que se deben cumplir en tiempos determinados.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	si, se socializa con el personal encargado de hacer el proceso.		

1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	si, se cumple.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Estan establecidos los tiempos para estos cierres	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	si, se socializa.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	si, se cumple.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	si, aunque se esta actualizando ciertos procesos existen y se cumplen	0,86	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	se estan actualizando y en su medida se estan socializando con el personal involucrado en el proceso.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	por esta misma razon se estan actualizando para dar cumplimiento a los procesos y cumplirlos a cabalidad		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	PARCIALMENTE	aunque se cumplen los procesos se estan actualizando los procedimientos para ser mas efectivos en su realizacion.	0,78	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	a medida que se van actualizando se van socializando con el persona.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES,	SI	si existen , pero se estan actualizando para ser mas efectivos		

	PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?				
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	si se reañiza periodicamente.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCU LA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Inexistencia de flujogramas, pero se esta trabajando para mejorar	0,60	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Estan identificados los proveedores de información, pero esta pendiente su socialización en el area		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Estan identificados los receptores de información, pero no estan establecidos los procesos y procedimientos del area.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	PARCIALMENTE	Se encuentra en proceso de mejora	0,60	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	PARCIALMENTE	Se encuentra en proceso de mejora		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	PARCIALMENTE	Se encuentra en proceso de mejora		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	la entidad se adapta al marco normativo que por ley le compete para hacer estos procesos	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	la entidad se adapta al marco normativo que por ley le compete para hacer estos procesos		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se encuentra en proceso de implementacion plena de este catalogo.	0,88	

1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se encuentra en proceso de implementacion plena de este catalogo.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	si mediante los controles financieros esto se hace.	0,72	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	se esta trabajando para dejar estas clasificaciones y criterios segun el marco normativo que nos aplica		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Por normatividad y para mayor transparencia si se realiza.	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	si, se verifica		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	tienen documentos soportes		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	tienen documentos soportes	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	si, se verifican		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	si se conservan en nuestro archivo contable.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	si se realizan comprobantes	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	todo cronologicamente		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	todo con consecutivo,		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	todo tiene sus soportes contables.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS	SI	logico todo es transparente.		

	COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?				
1.2.1.3.1 219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	se hacen ajuste de acuerdo no lo permita las leyes y normas contables.		
1.2.1.3.1 320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	las conciliaciones y las auditorias	1,00	
1.2.1.3.1 420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	periodica		
1.2.1.3.1 520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	si.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	nos rigen las leyes normativas de la contabilidad denrlmente aplicada.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	nos rigen las leyes normativas de la contabilidad denrlmente aplicada.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	nos rigen las leyes normativas de la contabilidad denrlmente aplicada.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	se aplican pero en este momento la entida esta en proceso de actualizacion de sus politicas contables.	0,78	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO	SI	si, siempre se basa en nuestra politica y todo bajo las normas que nos rigen.		

	ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?				
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	se hace el proceso periodicamente como lo indica la norma.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	si se verifican, al final del proceso contable.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	nos estamos actualizando en politicas contables de nuestra e, pero todo se rige bajo la normatividad que nos aplica.	0,76	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	si, todo bajo e marco normativo generalemnte aplicable.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	si periodicamente se esta haciendo actualizacion para mejorar nuestros procesos y todo enmarcado en las normas y criterios contables que rigen la entidad.!		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	si periodicamente se esta haciendo actualizacion para mejorar nuestros procesos y todo enmarcado en las normas y criterios contables que rigen la entidad.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	nos etsamos actualizando pero siempre lo hacemos bajo el marco normativo que nos rige		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	etamos en proceso de mejora en este aspecto.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	si, se realizan y se prsentan oportunamente	0,93	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	si, todo acorde a la normatividad que nos rige		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA	SI	si . se cumple		

	PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?				
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	en la mayor parte si.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	anualmente se arma un libro de estados financieros de la entidad.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	si. quedando partidas en transito.	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	si, se verifica.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	si, en los estados financieros de la entida se maneja indicadores.	1,00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	si, se ajustan.		
1.2.3.1.1 026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	si.		
1.2.3.1.1 127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	si, ademas cuenta con las notas financieras que son las que dan mas clarida a estos.	0,94	
1.2.3.1.1 227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	si, cumplen.		
1.2.3.1.1 327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se debe fortalecer la informacion cualitativa y cuantitativa, se esta en proceso de mejoramiento.		

1.2.3.1.1 427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	en telativos se hace esta ilustracion cunando es necesario.		
1.2.3.1.1 527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	si explican.		
1.2.3.1.1 627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	toda la informacion es veridica y corroborada.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	en las plataformas se presentan infomacion transparente , nos apagamos a la normatividad que nos aplica	0,86	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	logicamnete la infomacion debe ser clara y transparente en los procesos.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	PARCIALMENTE	en terminos financieros se explica todo.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Existe mapa de riesgos del proceso, pero no se le hace seguimiento	0,88	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	si, en los seguimientos.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	se debe hacer el seguimiento permanentemente y se esta trabajando en esto.	0,67	

1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	se esta trabajando en esto pra minimizar el impacto de riesgos		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	se analizan periodicamente.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	por el momento e cuenta con el mapa de riesgos pero se esta trabajando para hacer mas control.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	se esta trabajando en esto.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	PARCIALMENTE	se esta tabajando en buscar e personal idoneo para la ejecucion.	0,60	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	PARCIALMENTE	en gran parte si, se esta tratando de buscar el persoal competente para esto.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	El PIC 2022 no contempló capacitación contable, financiera y tributaria	0,20	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	al no contar no.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	PIC no se verifica si apunta al mejoramiento de competencias y habilidades		
2.1	FORTALEZAS	SI	1. La falta de implementación del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo de la resolución 193 de 2016. 2. El procedimiento para la elaboración, seuimiento y monitoreo de los planes de mejora, no ha sido establecido. 3. El PIC no contempló capacitación en		

			<p>materia contable, tributaria y financiera para el personal del proceso contable. 4. La gestión del riesgo de índole contable no se seguimiento periódico 5. Los principios del sistema de control interno no se aplican por el personal del proceso contable: autoevaluación, autocontrol y autogestión.</p>		
2.2	DEBILIDADES	SI	<p>1. La falta de implementación del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo de la resolución 193 de 2016. 2. El procedimiento para la elaboración, seguimiento y monitoreo de los planes de mejora, no ha sido establecido. 3. El PIC no contempló capacitación en materia contable, tributaria y financiera para el personal del proceso contable. 4. La gestión del riesgo de índole contable no se seguimiento periódico 5. Los principios del sistema de control interno no se aplican por el personal del proceso contable: autoevaluación, autocontrol y autogestión.</p>		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	PARCIALMENTE	<p>Existen avances y mejoras en el proceso contable, aunque no se suscribieron planes de mejora con base a la evaluación del control interno contable</p>		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p>1. Implementar las políticas de operación para la ejecución del proceso contable. 2. Implementar el procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3. Elaborar el procedimiento para la elaboración, seguimiento y monitoreo de los planes de mejora y suscribir los respectivos planes cuando aplique. 4. capacitar al personal del proceso contable en asuntos de su competencia. 5. Realizar seguimiento a ejecución del riesgo de índole contable. 6 Definir los lineamientos para la segregación de funciones en el proceso contable. 7. Revisar e implementar el</p>		

		<p>procedimiento para el cierre fiscal de cada vigencia. 8. Implementar las actividades de control para cada uno de los riesgos del proceso contable (riesgos de corrupción y de gestión) 9. Realizar las autoevaluaciones correspondientes del proceso contable.</p>	
--	--	---	--

